ECO DE TERUEL

PERIÓDICO DEMOCRÁTICO Y DE INTERESES GENERALES.

AÑO V.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN
En Teruel.—Un mes 0'50 pesetas.
Fuera.—Tres meses 1'75.
Administración, Tozal, 1.
PAGO ANTICIPADO.

DOMINGO
12 de Enero 1890.
SE PUBLICA SEMANALMENTE.

ANUNCIOS.
A cinco céntimos línea para los suscritores; á diez para los que no lo sean. Remitidos y esquelas de defunción á precios convencionales.

NÚM. 191.

ADVERTENCIA.

Siendo aun muchos los suscriptores que se hallan en descubierto con esta Administración en el pago de dos y tres años de suscripción á este periódico, por última vez se les ruega se pongan al corriente durante el plazo improrogable de 30 días, finados los cuales se procederá contra los morosos segun haya lugar, publicando además sus nombres y débitos á la cabeza de esta publicación.

Se hace preciso que, para normalizar la marcha administrativa del Eco, *concluyan las contemplaciones con los que de una manera tan indigna perjudican nuestros intereses.*

EL DENGUE

La enfermedad conocida por el *dengue* continúa propagándose rápidamente por toda la Europa septentrional y central.

Por el interés palpitante que reviste cuanto se relaciona con esta epidemia, damos á continuacion el concepto que de ella han formado algunos médicos eminentes.

El doctor Cyon, de la Academia de Medicina de París, dice que los síntomas observados por él en los enfermos atacados del *dengue*, son una fiebre intensa seguida de dolores de cabeza y de una laxitud general y con intervalos la aparicion de placas rojas en la piel.

Ha manifestado que los primeros casos de esta epidemia se han presentado donde existe gran aglomeración de personas, y que esto ha sucedido en San Petersburgo, Berlin, Viena, París y Madrid.

El doctor Gyon cree que la enfermedad se comunica por las mucosas de las vias respiratorias, y que deben emplearse como preservativos las aspiraciones por la nariz y la garganta de ácido hórico y de borax. Para aspirar por la nariz aconseja una solucion de ácido hórico al 4 por 100, y para las gárgaras y empleo de una solucion saturada de borax. Asegura que todas las personas que en la capital moscovita han hecho uso de estos medicamentos, se han librado del contagio.

La Sociedad de Higiene rusa en su dictamen está conforme con la opinion del doctor Cyon y atribuye el desarrollo de la enfermedad á los frecuentes cambios de temperatura.

El doctor Proust dice que la epidemia reinante en París es una *grippe* muy atenuada y benigna y que cree probable su pronta desaparicion.

Los síntomas de la enfermedad observados por los doctores Bronardel y Proust son idénticos á los que dice el doctor Cyon que son característicos del *dengue*.

Algunas autoridades médicas, contra lo afirmado por el *Standart*, dicen que el *dengue* no puede considerarse como precursor del cólera, puesto que unas veces se ha desarrollado despues ó al mismo tiempo que causaba más víctimas el terrible huésped de las orillas del Ganges.

Aunque es probable que en la explicación del origen de la enfermedad intervenga por medio la fantasía, no queremos dejar de exponer á nuestros lectores la que se ve en algunos periódicos franceses. Dicen que al desenvolver grandes cantidades de tela llegadas del Oriente, en los grandes almacenes del Louvre, se desprendió un polvo fino, que llevaba el gérmen de la enfermedad é inmediatamente ésta empezó á causar estragos.

La *influenza* es en extremo contagiosa. Se manifiesta súbitamente y comienza con una violenta fiebre, grandes dolores en la cabeza y articulaciones, sobre todo en éstas, manchas encarnadas en la piel y postración general.

Ofrece poca gravedad. Apenas muere el dos por ciento de los atacados. El tratamiento consiste en sudoríficos, purgantes ligeros y febífugo.

Esta enfermedad, no es, como se ha dicho, precursora del cólera. Esta opinión se encuentra robustecida por el doctor Holland el cual afirma que la *influenza, fiebre dengue*, ó como quiera llamarse, se desarrolla en todas las estaciones, lo mismo en verano que en invierno.

Cruza el mundo entero, y sigue á veces una dirección determinada. Invade en distintas épocas localidades muy próximas, y presenta en ambas diferente intensidad. Se mantiene en ocasiones en el mismo punto durante semanas y meses enteros, sin ser modificada por los cambios atmosféricos. En otras se ceba en los habitantes de una población y no invade á los de otras próximas. «Ahora bien—dice el escritor citado:—una enfermedad que presenta tal conjunto de caracteres, solamente puede atribuirse á la acción de las vicisitudes atmosféricas.»

La consternación es, sin embargo, general y profunda en las poblaciones donde se ha presentado.

MONARQUIAS Y REPÚBLICAS

(De *El Globo*.)

Decíamos poco há que la Exposición de París había sido esencialmente pacificadora y que en la existencia, ya asegurada, de la República francesa, se fijaba la mejor y mayor garantía de la tranquilidad del mundo.

Tal sucede, en efecto, según se va comprobando por los sucesos y combinaciones de que cada dia nos dan noticias las Agencias.

Los imperios y las monarquías á quienes se juzgaba hasta ahora representantes genuinos de la causa del orden y de lo que todavía se llama equilibrio europeo, han demostrado ya de una manera enequívoca que no son sino causa permanente de enemistades, perturbaciones é inquietudes.

Por el contrario, las Repúblicas han probado ante el universo que, además de servir de núcleo á la civilización y al trabajo, oponen una resistencia invencible á los intentos de los poderosos, para quienes ha llegado á convertirse en una especie de castigo la necesidad ó la preocupación de la guerra.

En medio de los aprestos belicosos, cuando los imperios centrales han pasado de la categoría de naciones á la de cuarteles, resulta, con íntima satisfacción de las gentes laboriosas y pacíficas, que la fuerza meral tiene más eficacia que la materirl, y que el poder de las ideas excede en mucho al de los batallones.

Bien se vió á mitad del año último; cuando surgió un peligroso conflicto entre Suiza y Alemania. La humilde República Helvética, amparándose con su derecho, hizo cara al soberbio imperio alemán, y éste tuvo que prescindir de sus innumerables bayonetas para entrar de potencia á potencia en amigables negociaciones.

Por lo que toca á Francia, todo el mundo pudo observar de qué modo, cuando se anunciaba la ruina de sus instituciones republicanas, celebró con majestad idecible su certámen universal, y sacó un triunfo de los comicios, donde creian sus menos pesimistas adversarios que iban á encontrar la muerte.

No es únicamente este hecho el digno de consideración y estudio.

De algun tiempo acá nótase á la simple vista que la gran nación democrática ejerce una positiva atracción sobre cuantas la rodean, todas las cuales se acercan á ella á medida que las dificultades originadas por sus belicosos preparativos les hace comprender la necesidad de una pacificación que las salve de inevitable ruina.

En estos últimos dias, el gobierno italiano manifestó una resuelta tendencia á cambiar de política exterior y á mejorar sus relaciones de parentesco y vecindad con la República francesa. Ayer nos dieron los despachos telegráficos la clave de esta metamórfosis.

La situaáion económica de Italia es intolerable; menudean en términos alarmantes las quiebras, y la miseria de la población en general, así de las clases populares como de la clase media, ha llegado á una extremidad increible. No se oye más que un grito unánime pidiendo que disminuya el presupuesto de guerra y que cese el afan de las aventuras exteriores.

Hé ahí por qué, al verse en tal aprieto, la altanera monarquía ha entendido cuanto le conviene, para salvarse de inminentes riesgos, volver á entablar amistades con la vecina República.

Una tendencia igual por parte del imperio germánico se trasluce en los telegramas de nuestro redactor corresponsal en París y de la Agencia Fabra.

Podrá no ser cierto que monseur Carnot y Guillermo II tengan el propósito de encontrarse y conferenciar en Bélgica, pero lo es el hecho de que la *Gaceta Nacional* habla de Francia y de su primer magistrado con benevolencia suma. Y esta es cosa que hasta la hora presente no se habia visto en Alemania.

No discutiremos, poruue no viene al caso de nuestra tesis, acerca de la posibilidad de la entrevista, ni entraremos en disquisiciones sobre si á la celebración de aquella se opondría ó no se opondría en Francia toda, acordándose de agravios y cuentas que desde 1870 están pendientes de saldo; basta á nuestro

propósito registrar el cambio de actitud que de algunos meses acá viene acentuándose entre los afortunados poseedores de la Alsacia Lorena.

Tambien á ellos los abruma la enormidad de sus gastos de guerra, á la par que los conturba la creciente propensión de los partidos liberales á reemplazar con el sistema parlamentario el régimen puramente representativo.

Sufre además Alemania las consecuencias de su política colonial, y experimenta cada vez mayores recelos ante las amenazas constantes del socialismo.

En tales condiciones el batallador imperio entiende que para asegurar el orden interior le conviene procurar la paz exterior, y hé ahí por qué se acerca poco á poco á la República de quien era desde un principio el más acérrimo adversario.

Recientemente hemos visto surgir la del Brasil, contra la cual se declararon en implacable guerra de pluma las monarquías europeas. En nada le ha perjudicado esta animadversión, pues cuenta ya á estas horas con la confianza y el patrocinio de todo el continente americano. Por el contrario, Portugal, su hermano menor, siéntese atraido por la gran masa de su antigua colonia, y la familia de Braganza, sentada todavía en el trono, padece angustiosas y diarias inquietudes. Hasta el azar la envuelve en sus siniestros presagios, haciendo coincidir las fiestas de la coronación de D. Cárlos con los funerales de la ex-emperatriz doña Teresa.

Resulta de todo que las Repúblicas prosperan mientras vacilan y caducan los imperios y las monarquías.

Y que mientras las primeras son para el mundo garantia de paz, de trabajo y de progreso, los últimos se han convertido en causa permanente de inquietud, de ruina y de desorden.

Que cada cual deduzca las aplicaciones y las consecuencias.

CRÓNICA.

El Turolense, sin duda disgustado por la eleccion de cargos que se verificó en las primeras sesiones del actual Ayuntamiento, ha encontrado censurable que la designación haya recaido en algunas personas no nacidas en esta ciudad.

Sin duda el colega no ha tenido en cuenta que las personas á que alude tienen demostrado sobradamente su amor á esta patria adoptiva, pues supieron defenderla en momentos difíciles como lo atestigua la circunstancia de que pueden ostentar en su pecho la medalla creada para premiar á los que contribuyeron á las gloriosas jornadas del año 1874.

Quizá siguiendo el criterio patriótico del colega hubieran recaido los puestos de honor del concejo en personas que en aquella época estuvieron alejados de estos muros y tal vez contribuyeran con su ayuda moral a los sitiadores.

Por lo tanto, nosotros preferimos el patriotismo en que se informaron los concejales, á ese otro que ha servido de fundamento para su censura.

—

Un colega local ha encontrado incorrecta la conducta del alcalde presidente del municipio, por haber contribuido con su voto á la constitución del mismo.

Nosotros en cambio sabemos que aquí y fuera de aquí, se ha juzgado muy favorablemente por personas sensatas é imparciales á la citada autoridad, que ha sabido sobreponerse á las pequeñas miserias que nos corroen, y dar una prueba más de que al aceptar el honroso cargo que le ha conferido el gobierno, no le guian más móviles que la buena administración municipal, y la concordia entre los que están llamados á realizarla, como así ofreció en el acto de su toma de posesion.

—

A propuesta de la comision de Consumos, el Ayuntamiento ha acordado conceder cinco dias para el pago sin apremio á los deudores del impuesto del vino elaborado en los años 1886 y 1887, y transcurrido este plazo proceder al cobro por la vía ejecutiva.

—

El Ayuntamiento se propone habilitar un local apropósito para el alojamiento de la guarnición, mientras se llevan á efecto las obras de consolidación que se juzguen necesarias en el antiguo cuartel de Carmelitas.

—

El rectorado del Seminario ha dispuesto la clausura de las clases y la despedida de los alumnos internos, por haber ocurrido algunos casos de enfermedad en aquel establecimiento.

Esta medida ha sido muy comentada, por cuanto no se tiene conocimiento oficial de la existencia en esta ciudad de enfermedades contagiosas.

Los demás centros de enseñanza abrieron sus aulas el dia 7 de los corrientes.

—

La comision de Obras del Ayuntamiento tiene en estudio el arreglo y colocación de aceras en las calles que comprende la llamada carrera del «Corpus».

—

En la sesion del viernes acordó el Ayuntamiento, de conformidad con la nueva ley de alcoholes, proceder al cobro del impuesto autorizado para estas especies por la Junta municipal, y que se proceda á la práctica de un aforo provisional de las existencias, para los efectos de recobrar de la Hacienda el importe de los derechos por ella devengados, dado caso que se resuelva favorablemente el recurso de alzada que se interpuso contra un acuerdo de la delegación de Hacienda.

—

El órgano local de los republicanos federales intransigentes, se ocupa de largo y tendido de la constitución del Ayuntamiento, enseñando la oreja aun cuando trata de ocultarla.

Seguramente que el inspirador del colega local á que nos referimos, ha olvidado ya lo ocurrido en la primera sesion del ayuntamiento anterior, pues de otra suerte no escupiría al cielo.

—

A nuestro compañero el director de *La Asociación*, le aflije otra nueva desgracia. Profundamente consternado le vimos partir el dia 10 para Valencia, donde acababa de espirar, víctima de la epidemia reinante, su hermano D. Vicente, quien ha dejado en la horfandad seis pequeñuelos desde la edad de 14 años á tres meses respectivamente.

¡Dios se apiade de tanta desventura y dé al Sr. Garcés resignación para sufrir tantas contrariedades.

—

Un ligero incendio se inició la noche del viernes en la calle de las Moquitas, casa del difunto D. Joaquin Montón. Afortunadamente no tuvo consecuencias y se sofocó á los pocos momentos de iniciarse.

—

Nuestro apreciable colega de Alcañiz «La Comarca» ha suspendido su publicación.

Sentimos la desaparición de tan liberal publicación y celebraríamos que, vencidas las dificultades que se oponen hoy á su salida, nos visite nuevamente.

—

El ayuntamiento tiene el propósito de colocar en el Mercado un kiosco con destino al fiel de pesos y medidas y procurará que á la mayor brevedad se efectúen todas las transacciones comerciales con arreglo al Sistema métrico decimal como está mandado, pero que no se cumple por la generalidad de los comerciantes.

—

La enferdad «dengue» parece que se ha presentado en algunos pueblos de la provincia, aunque de un caracter benigno.

En esta ciudad son muy pocos los casos que se registran, y estos tambien benignos en extremo. Pero por lo que pueda suceder, nuestras autoridades no deben dormirse en previsión de que el contagio se desarrolle con alguna intensidad.

—

Nos complace ver el celo y actividad desplegados por las comisiones de nuestro municipio, particularmente las de Almotacen y Consumos, dispuestas á administrar justicia seca á todo el que falte, sin contemplación alguna.

Buena falta hace que desaparezcan los abusos que hasta hoy se han cometido.

—

Algunos soldados de la guarnición fueron ayer invadidos de la enfermedad reinante.

Suponemos que nuestras autoridades tomarán medidas para atajar el mal antes que tome proporciones.

—

Dicen que nuestro colega «El Cronista» va nuevamente á reaparecer en el estadio de la prensa.

Lo celebraremos que así sea.

—

Nuestro querido amigo el pundonoroso capitan de la Guardia civil, jefe del puesto de Monreal, se halla completamente restablecido de su dolencia.

Lo celebramos.

—

Se encuentra gravemente enfermo de pulmonía en Madrid el ilustrado Ingeniero D. Juan de Lastra, jefe de los trabajos del ferrocarril de la línea de Calamocha á Daroca.

Mucho celebraremos el pronto y completo restablecimiento del paciente.

—

No hay que decir que los españoles pecamos de impacientes é indisciplinados. Una crisis laboriosa y pertinaz obligó al Sr. Sagasta á presentar á la Regente la dimisión total del ministerio, recibiendo don Práxedes el encargo de formarlo de nuevo bajo la base de una ámplia conciliación entre todos los descontentos de la grey monárquica fusionista.

Hay que reconocer los verdaderos esfuerzos que ha hecho el Sr. Sagasta para llenar su delicada misión con la mayor fidelidad y buena fé; pero su buen deseo se ha estrellado ante la intransigencia y animosidad de Cassola, Romero, Martinez Campos, Gamazo y demás congéneres de la conjura; lo cual ha sido bastante para que el jefe de la fusión, despues de muchos dias de cabildeos y tentativas de conciliacion, resignara sus poderes en manos de doña Cristina, aconsejándola que consultára con los presidentes de las Cámaras y prohombres de la monarquía, á fin de idear lo que en tales críticas circunstancias debia hacerse.

El conflicto se agravaba con la enfermedad del rey niño, víctima de un *colapso cardiaco*, que indudablemente le tiene hoy á las puertas de la muerte.

Difícilmente se habrá presentado nunca á los altos poderes una situación más desesperada y comprometida; no obstante, ni la más ligera alarma se ha producido durante los ocho dias que hemos vivido sin Ministerio.

Nuestro activo corresponsal madrileño Sr. Gascón, que diariamente nos ha tenido al corriente de todo lo que ha sucedido en este período crítico, nos telegrafió el viernes por la noche noticiándonos el término de la crisis con la continuación del gabinete dimisionario.

Nosotros creemos que la solución dada es un paréntesis de descanso, interin la enfermedad del rey da su resultado; pero dudamos que el gabinete Sagasta pueda vivir más allá del tiempo marcado á conocer definitivamente el término del acontecimiento que hoy tanto preocupa á los monárquicos.

De todos modos difícil será que se cumplan las aspiraciones del aun presidente del Consejo, Sr. Sagasta, á pesar de su reconocido talento y sobra de abnegación en los momentos de prueba.

—

El dia 17 fallecio en Zaragoza, á la avanzada edad de 87 años, el veterano de la guerra civil primera, D. José María Ugarte, ex-diputado de la Constituyente de 1873, y consecuente republicano federal.

Era una ilustracion el Sr. Ugarte, y los que tuvimos ocasion de escucharle alguna vez, pudimos convencernos que tenia una inteligencia clarísima, y una voluntad firme y enérgica, como pocas hay en este tiempo de políticos trasnochados y ambiciosos.

Por último, diremos que el señor Ugarte era padre político del difunto D. Leonardo Gaston ex-diputado de las Constituyentes de 1869, y además fué jefe político de la provincia de Huesca, y conocia al alto-Aragon como pocos.

Descanse en paz tan distinguido republicano.

—

El Banco de España, primer establecimiento de crédito, ha acordado repartir un dividendo de cincuenta pesetas por accion.

En cambio, la deuda flotante del Estado, ha ido en aumento, hasta el extremo de que el problema económico es verdaderamente grave en estas circunstancias; y vaya lo uno por lo otro.

—

Es general la creencia de que en el

mes de Abril se establecerá el juicio por jurados en asuntos mercantiles.

Es una medida que será bien recibida por el comercio y por el público.

—

La *Gaceta* ha publicado una real orden creando un cuerpo de aspirantes para el ingreso en el de abogados del Estado, fijando en 25 las plazas de que deberá constar el mismo, y debiendo desde luego proceder la dirección general de lo Contencioso á convocar oposiciones para cubrir dichas plazas.

—

El ayuntamiento ha formado la lista ta de sus individuos y cuadruplo número de contribuyentes, dentro del término municipal, que tienen derecho á tomar parte en la votación de compromisarios para la elección de senadores, cuya lista ha quedado expuesta al público en la fachada de la casa consistorial.

Hasta el dia 20 del actual pueden presentarse las reclamaciones que se estimen procedentes.

—

El rectorado de la Universidad de Zaragoza ha dispuesto, con muy buen acuerdo, prolongar la apertura de las clases hasta que el estado sanitario permita otra cosa.

Ya que el dia 10 del actual finó el plazo para solicitar exámen los alumnos de enseñanza libre, bueno fuera que el rectorado, con la apetecida autorización superior la ampliase hasta el 20, por ejemplo, en atención á que las instancias deben ser presentadas por los individuos que tienen necesidad de firmar los expedientes.

—

Por motivos de salud ha dimitido de su cargo el vice-rector de la Universidad de Zaragoza, D. Clemente Ibarra.

—

Dice *La Paz del Magisterio*:

«Por el Gobierno de S. M. ha sido nombrado presidente del Ayuntamiento de esta capital, nuestro amigo particular, D. José Hernando.

Al felicitar por su merecido nombramiento al nuevo Alcalde, le suplicamos que su paternal autoridad se apiade de los Maestros de esta ciudad que atraviesan el *séptimo mes de ayuno* con verdadera y cristiana resignación.

Por demás sabe el Sr. Hernando cuantas privaciones sufre el infeliz que tiene que llenar sus múltiples necesidades con un mísero sueldo, y si éste no se le abona en muchos meses, ¿qué recurso le queda?

No dudamos que el nuevo jefe del municipio, tan amante como es de la enseñanza y de los Maestros, no ha de consentir el abandono en que los han tenido sus antecesores, siempre pródigos en buenas palabras, pero reacios en soltar los cuartos.»

VARIEDADES.

CURIOSIDADES CIENTÍFICAS

La locura, el talento y el genio.—Es un hecho el que es bastante anormal siempre el estado del cerebro en los grandes ingenios.

Lodas esas excentricidades, rarezas, etc., que son peculiares de muchos grandes hombres, son fiel reflejo del estado patológico de su masa cerebral; patológico, sí; porque su cerebro está siempre en una continua *pasion* de metamórfosis orgánicas, de evoluciones y revoluciones de sí y sobre sí mismo en cada uno de los momentos de su *progreso*.

Como comprobación de estos estados patológicos, presenta un diario americano una especie de estadística que lo demuestra, sirviéndose en parte, al efecto, de los trabajos hechos por Moreau de Tours, y que éste consignó en su *Psychologie morbide*. Hé aquí los principales:

Entre los grandes hombres de la guerra y de la política vemos que César y Pedro el Grande eran epilépticos, que Alcibiades y Turena eran tartamudos, que Cromwel era hipocondriaco, que Richelieu ha tenido accesos de enajenación mental. El Gran Condé, el vencedor de Rocroi, era un hombre ignorante, colérico, traidor, etc., etc.

Entre los grandes hombres que las religiones han producido, Mahoma era epiléptico, tenia visiones de éxtasis, y Lutero era alucinado, teniendo que sostener grandes combates con los demonios.

Si pasamos á los poetas y á los literatos, vemos a Lucrecio afectado de manía intermitente; el Tasso, enajenado; Swift murió loco; Chastterton y Gilbert murieron suicidados; Alfredo Musett y Poe murieren alcohólicos.

Entre los artistas se cuenta Mozart, neurópata; muere de una enfermedad cerebral; Haendel, cuyas facultades fueron un instante comprometidas; Beethoven, caprichoso y melancólico; Donizetti muerto de parálisis general; Schumann, Chopin, muertos locos; Lamartine fué atormentado por la idea del suicidio. A los 18 años Georges Sand era profundamente melancólico y experimentaba las mismas impulsiones al suicidio.

Es inútil multiplicar las pruebas de este desequilibrio mental, natural á los hombres de talento y de genio.

En otros términos, el genio es un *estado neuropático*, un verdadero cretinismo nervioso desarrollado en un cerebro semi-mórbido. Según diversos autores, se encuentra la prueba en la analogía estrecha que existe entre las inspiraciones, el entusiasmo y la excitación maniaca.

Talento y locura son, pues, el resultado de la excitación intelectual de generaciones sucesivas, trasmitida por la hereucia,

F. I.

ÚLTIMA HORA

Sr. Director del Eco de Teruel.

Madrid 10, 11-m.

Anoche celebraron Consejo Ministros dimisionarios, acordando continuar como si no hubieran dimitido.-Sagasta ha estado en palacio tres madrugada, retirándose ocho mañana á descansar.

Seguro hoy nuevo Consejo.

Gascon.

Madrid 10, 11-45 n.

Parte oficial de las siete de la tarde ofrece alguna esperanza mejoría rey.—En el Congreso hoy han hecho solemnes protestas de monarquismo, Martos, López Dominguez, Cassola y romeristas.

G.

Madrid 11, 11-45 m.

Enfermo ha pasado la noche tranquila, continuando mejoría, aunque sin desaparecer la gravedad.

La política encalmada.

G.

Valencia 11, 10—n.

Correspondencia de hoy anuncia fallecimiento Joaquín Arnao. Mañana veré Colonia aragonesa para conducción cadáver malogrado amigo.

Garcés.

REVISTA COMERCIAL.

Precios del dia.

Chamorra superior, de 26 á 28 rs. fanega.

Id. ordinaria, de 25 á 26 id.

Candeal, 24 á 26 id.

Jeja, á 23 á 24 id.

Chamorro de Castilla, 25 26 rs. id.

Blanqueta ó Royo, 23 á 24 id.

Morcacho, de 17 á 18 id. id.

Centeno, á 16 id. id.

Cebada, de 12 á 13 y id. id.

Avena, 12 á id. id.

Harina, de 1.ª á 29 pesetas, saco de 92 kilos para fuera; 4'50 pesetas arroba para la población.

Id. de 2.ª para id. á 16 id. id. id.

Pan. de 15 á 19 céntimos de peseta los 500 gramos, según la clase.

Arroz, cilindrado 22 á 24 rs.

Carne de carnero, 1'60 pesetas kilo, Idem. de obeja, á 1' 25 id.

Tocino añejo, á 3 pesetas id.

Judías pinel blancas á 18 rs. arroba.

Garbanzos superiores de sauco, á 16 pesetas arroba

Cañamones, á 19 y 20 rs. fanega.

Bacalao, á 44 rs. arroba.

Jabón á 44 rs. arroba.

Aceite á 52 rs. arroba.

Imp. de Zarzoso.

ANUNCIOS.

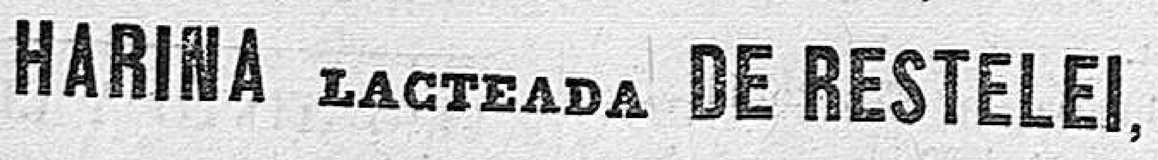
GENEROS DEL PAIS Y EXTRANJEROS

EDUARDO ZAPATER,

ofrece al público su nuevo establecimiento de tejidos en toda clase de artículos para señoras y caballeros.

27, PLAZA DEL MERCADO. 27

TERUEL.



INVENTOR Y FABRICANTE.

VEVEY (SUIZA).

PROVEEDOR DE LA REAL CASA premios de los cuales 12 DIPLOMAS DE HONOR Y 14 MEDALLAS DE ORO.



20 AÑOS DE ÉXITO. NUMEROSOS CERTIFICADOS de las primeras autoridades medicinales (marca de garantía.) *DE AMBOS MUNDOS.*

ALIMENTO COMPLETO PARA LOS NIÑOS DE CORTA EDAD.

Suple la insuficiencia de la leche materna, facilita el destete, y es de digestión fácil y entera. Se usa muy ventajosamente en los ADULTOS, así como alimento en las personas de *estómago delicado.*

SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS DROGUERIAS, *y establecimientos de comestibles géneros ultramarinos ó coloniales.*

Para pedidos, pueden dirigirse al Sr. D. Rafael Romero de Jerez de la Frontera, único agente en toda España.

Para evitar las numerosas falsificaciones, exigir en cada lata la firma de inventor: HENRI NESTLÉ.—VEVEY (SUIZA.

LIBROS.

Se compran de autores nacidos en la provincia de Teruel, tanto antiguos como modernos.

También se compran los que estén impresos en cualquiera población de la misma provincia, aunque sus autores no hayan nacido en ella y todos aquellos libros que traten preferentemente asuntos relacionados con la provincia de Teruel.

DIRIGIRSE:

En Teruel, á D. Dionisio Zarzoso.
Alcañiz, D. Santiago Contel.
Madrid, D. Domingo Gascón, Caballero de Gracia, 48.

CALLE DE SAN JUAN

NÚMERO 51.—TERUEL.

En este establecimiento se encuentra toda clase de modelaciones impresas, para ayuntamientos, juzgados y dependencias del Estado, á precios de catálogo y completo surtido de objetos de escritorio.

ARSENIO PERRUCA.

Por voluntad de sus dueños se vende la casa en construcción llamada del «Topo» sita en el paseo del Óbalo, con entrada por la calle de las murallas. En la misma informarán.

BOTICA.

Hay una de venta en Calamocha, perteneciente al difunto, D. Clemente Lúcia.

Darán pormenores en la Administración de este periódico y en aquella villa, la viuda, D.ª Carolina Ruiz.

SE VENDE la casa número 13 de la calle de Santa Cristina.

En la imprenta de este periódico darán razón.

AVISO.

Ha sido nombrado Agente de la emigración á la República Argentina en esta provincia, don Ramón M.ª Bayo, con el cual deberán entenderse los que deseen hacer el viaje á aquella república.

Domicilio del Agente, calle de San Juan, 57.

4—4

CÓDIGO CIVIL ESPAÑOL.

Anotado por la Redacción de la *Revista de Derecho internacional.* Edición manual elegantemente encuadernada en tela y hecha con iposterioridad á las últimas modificaciones. Contiene interesantes notas de referencia á todas las leyes especiales, que puede considerarse como complementarias del Código. Un tomo en 8.º menor de más de 600 páginas, esmeradamente impreso, 4 pesetas.

De venta en la administración de este periódico.